

SE

SECRETARÍA DE ECONOMÍA



PROMÉXICO

Inversión y Comercio

10 años

"Año del Centenario de la Promulgación de la  
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Unidad de Administración y Finanzas

Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos

Oficio No. UAF/DERH/608/2017

Asunto: Solicitud de pago de penalidad por terminación  
anticipada del contrato de renta del

Lic. Alfonso Mojica Navarro

Ciudad de México, 4 de septiembre de 2017

Lic. José Samedí Rábago Viramontes  
Subdirector Técnico y de Procesos  
Unidad de Administración y Finanzas  
Presente.

Con fundamento en el Manual de Prestaciones de ProMéxico vigente, fracción VIII, numeral 12 que a la letra dice:

*"El Fideicomiso cubrirá al personal de las OREX hasta dos meses de renta por concepto de penalización por terminación anticipado del contrato de renta, siempre y cuando ésta sea consecuencia del cambio de adscripción del PASEM o por instrucciones ordenadas por ProMéxico"....*

Por lo anterior, solicito realizar las gestiones correspondientes para generar la CLC con el fin de que el área de Tesorería efectúe el depósito en la cuenta del Lic. Alfonso Mojica Navarro, por el importe de 8,700.00, euros. (ocho mil setecientos 00/100 EUR), correspondientes a tres meses por concepto de penalización por terminación anticipada del contrato, derivado de su cambio de adscripción de Bruselas, Bélgica a La Haya, Países Bajos, instruido por ProMéxico.

El importe mencionado en el párrafo anterior, se autoriza con fundamento en la fracción IX, del Manual de Prestaciones de ProMéxico vigente, "...por conducto de la DERH, la que en terminos de las disposiciones aplicables, interpretará para efectos administrativos del Manual, resolverá las excepciones y los casos no previstos en el mismo".

Para tal efecto, adjunto datos de la cuenta bancaria, original de la solicitud y recibo de pago, así como, su respectiva traducción, y copia, del oficio N° UAF/DERH/575/2017, mediante el cual se informa el cambio de adscripción.

Agradeceré que una vez efectuado el pago, nos envíe el documento que acredite éste (Testigo de Pago).

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
El Director Ejecutivo

Luis Ricardo Vázquez García  
ProMéxico

C.c.p. Lic. Alberto Nicolás Castillo Adame. - Director Ejecutivo de Finanzas. - Presente.

ARSV/jbht